

72688

72688



MEMORIA DESCRIPTIVA

Correspondiente a un MODELO DE UTILIDAD cuyo registro se solicita por veinte años.

A favor de

D. Juan José Grau Perales, de nacionalidad española.

Residente en BARCELONA.-Orden, 62 y 64

por :

"CHUPETE PERFECCIONADO"



La presente memoria descriptiva tiene como fin la declaración del objeto sobre que ha de recaer el privilegio de explotación industrial y comercial exclusiva en el territorio nacional de un Modelo de Utilidad conforme a la legislación

5.- vigente en materia de Propiedad Industrial que, según expresa el enunciado, trata de un nuevo modelo de chupete higiénico que permite la ocultación de la tetina mediante un sencillo dispositivo.

10.- El presente modelo de utilidad trata de la realización de un chupete de altas cualidades higiénicas, en el cual, mediante un sencillo dispositivo puede conseguirse la ocultación de la tetina sin el concurso de tapas o cubiertas adicionales, permitiendo al mismo tiempo un fácil desmontaje de sus elementos componentes con objeto de hacer posible una concienzuda
15.- limpieza de los mismos.

En los chupetes actualmente en uso, se ha introducido últimamente una considerable mejora consistente en permitir la ocultación de la tetina, cuando no sea necesario su uso, mediante una tapa o cubierta. Con esto se evita la contaminación
20.- de la tetina, al caer al suelo o al roce con otros elementos extraños.

Pero a esta notable mejora se une el inconveniente de que el chupete comprende dos elementos principales, el chupete propiamente dicho y su tapa, con lo que se hace fácil el extravío de dicha tapa, quedando reducido el chupete al tipo corriente, es decir, sin protección.
25.-

Este claro inconveniente ha sido evitado en la realización de este nuevo tipo de chupete con protección ya que como se apuntó anteriormente, está formado por un solo conjunto, es decir, la protección forma parte integrante del mismo chupete.
30.-

El funcionamiento es sencillísimo ya que permite sacar al exterior o ocultar la tetina mediante un sistema de eleva-



ción o descenso sin ninguna complicación, realizado con un mínimo de piezas, siendo todas ellas de economía constructiva.

35.-

Con el fin de facilitar la interpretación más exacta del objeto sobre que ha de recaer el presente privilegio, en el plano adjunto complementario de la presente exposición, se representa una forma práctica para la realización industrial y únicamente a título de ejemplo y, por consiguiente, sin carácter exhaustivo sino meramente informativo.

40.-

La fig. 1ª, en el citado plano, presenta una vista de conjunto con sector seccionado, en la que se observa la posición de la tetina oculta.

45.-

La fig. 2ª muestra otra vista del conjunto con sector seccionado que presenta la tetina en posición de uso.

La fig. 3ª es una vista del cilindro exterior independiente de la tetina.

La fig. 4ª representa el cilindro interior y mando elevador.

50.-

La fig. 5ª muestra el soporte de la tetina.

La fig. 6ª presenta la pieza de fijación de la tetina.

En las expresadas figuras, las referencias corresponden:

(1).-Cuerpo exterior.

(2).-Regatas o canales en espiral.

55.-

(3).-Cuerpo interior.

(4).-Aberturas laterales.

(5).-Soporte de la tetina.

(6).-Pivotes laterales del soporte de la tetina.

(7).-Pieza para fijación y taponamiento de la tetina.

60.-

(8).-Tetina.

(9).-Acanaladura de encaje del cuerpo interior.

La tetina (8) va alojada por su parte inferior dentro de la pieza (5). Esta está constituida por un casquillo cilíndrico con un orificio en su fondo para alojamiento de la tetina,

72688

J. ABX



65.- presentando diametralmente situados dos pivotes guía (6). La tetina (8) queda fijada, dentro del orificio antes mencionado por la pieza (7) de forma cónica, lo que hace que al introducirla a presión, además de comprimir las paredes de la tetina contra la pieza (5) tapona a la tetina impidiendo la salida de aire de su interior, por lo que esta se conserva tersa y esférica.

70.- La pieza (5) va alojada dentro del cuerpo interior (3) de forma que los pivotes (6) queden situados dentro de las aberturas laterales (4) del susodicho cuerpo fijo (3).

75.- El cuerpo fijo (3) es de forma cilíndrica con fondo en el extremo inferior. Presenta unas aberturas laterales (4) y en su extremo superior, un pequeño resalte.

80.- Esta pieza se aloja en el interior del cuerpo exterior (1), utilizando para su introducción la elasticidad permitida por las aberturas (4), lo que hace que los resaltes presionen sobre las paredes internas de (1) hasta encontrar la acanaladura circular (9) que presenta esta pieza en su extremo superior donde quedan encajados quedando ambos cuerpos concéntricos pero permitiendo un movimiento de giro del uno sobre el otro.

85.- El cuerpo (1) es de forma cilíndrica terminado por su parte superior en forma de casquete esférico con un orificio central para permitir el paso de la tetina.

Su superficie interior presenta unas acanaladuras o regatas en forma de espiral a semejanza de tornillo de coble paso.

90.- El montaje de la pieza (3) y de la pieza (5) debe hacerse de forma que los pivotes (6) al sobresalir de las aberturas (4) coincidan con las regatas (2).

95.- Estando así construido el chupete, al hacer girar el cuerpo (3) dentro del cuerpo exterior (1), los pivotes (6) guiados dentro de las aberturas (4) son empujados hacia arriba o hacia abajo, según el sentido de giro que se imprima a la pieza (3)

72688



por las regatas (2), recorriendo dichos pivotes (6) todo el desarrollo de las mismas.

100.- Las posiciones extremas del recorrido del soporte (5) movidos por sus pivotes, son la posición tetina totalmente fuera o tetina totalmente oculta, es decir, alojada dentro del cuerpo interior (3). La primera posición es la de uso y la segunda la de protección o reserva de la tetina.

105.- Descrita suficientemente la naturaleza del invento y su forma de realización práctica, únicamente cabe añadir que en el conjunto y partes independientes constitutivas del todo son susceptibles modificaciones y cambios de materias, forma y disposición en cuanto estas alteraciones no desvirtúen el fundamento esencial del mismo.

110.-

REIVINDICACIONES

115.- 1ª).- "CHUPETE PERFECCIONADO" que se caracteriza por estar constituido por una tetina ajustada a una pieza soporte que se aloja en el interior de dos cuerpos cilíndricos concéntricos de forma que al girar el uno sobre el otro se produce un movimiento de traslación de la tetina y su soporte, cuyo recorrido permite en una posición extrema la ocultación completa de la tetina y en la posición extrema opuesta la salida al exterior de la tetina, quedando fijada mediante su soporte al conjunto.

120.- 2ª).- "CHUPETE PERFECCIONADO" que se caracteriza porque la tetina se fija a una pieza de forma cilíndrica con dos pivotes situados lateralmente en posiciones diametralmente opuestas, introduciéndose en un orificio central de dicha pieza y sujeta al mismo mediante otra pieza de forma cónica de forma que esta última pieza presiona las paredes de la tetina sobre la superficie interior del orificio, haciendo que además de sujetar a la

125.-

72688



mencionada tetina impida la salida de aire de la misma conservándola tersa y esférica.

130.-

3ª).- "CHUPETE PERFECCIONADO" que se caracteriza por estar constituido por una pieza cilíndrica en forma de casquillo terminado por un extremo en un disco de forma de casquete esférico con un orificio central dispuesto para permitir el paso de la tetina, presentando cerca de este extremo y en su superficie interior una acanaladura circular en el resto de su superficie interior unos canales o regatas en forma de doble espiral.

135.-

4ª).- "CHUPETE PERFECCIONADO" que se caracteriza porque en el interior de la pieza anteriormente reivindicada se aloja una pieza cilíndrica cerrada por un extremo, que presenta unas aberturas longitudinales diametralmente opuestas y un resalte circular en el borde exterior de su extremo abierto.

140.-

5ª).- "CHUPETE PERFECCIONADO" que se caracteriza porque las piezas objeto de la 2ª reivindicación se aloja dentro de la pieza objeto de la 4ª reivindicación de forma que sus pivotes diametrales atraviesan sus aberturas laterales alojándose en las acanaladuras en forma de espiral de la pieza objeto de la 3ª reivindicación.

145.-

6ª).- "CHUPETE PERFECCIONADO".

La presente memoria descriptiva consta de seis hojas foliadas y mecanografiadas por una sola cara, componiendo un total de ciento cuarenta y nueve líneas, incluidas éstas.

Madrid, 31 de Marzo de 1.959.-

ANTONIO BARRERO
P. P.

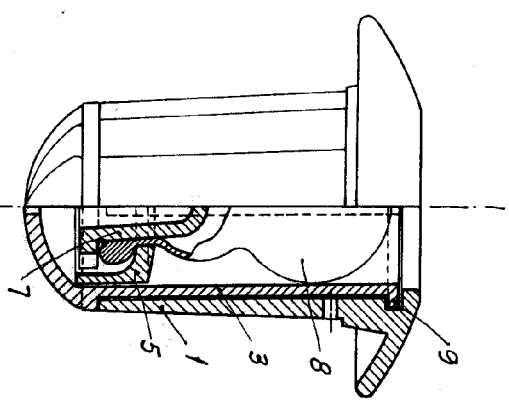


Fig. 1

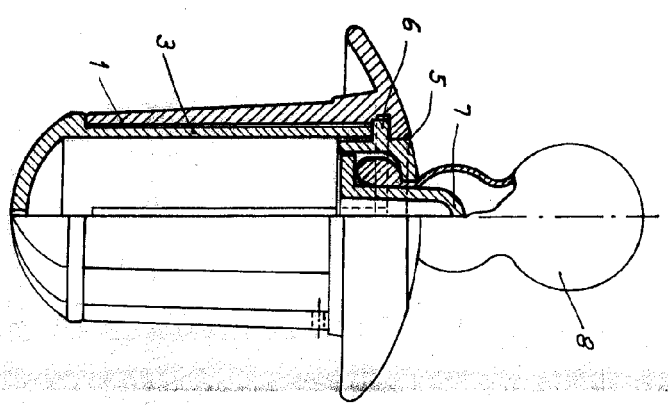


Fig. 2

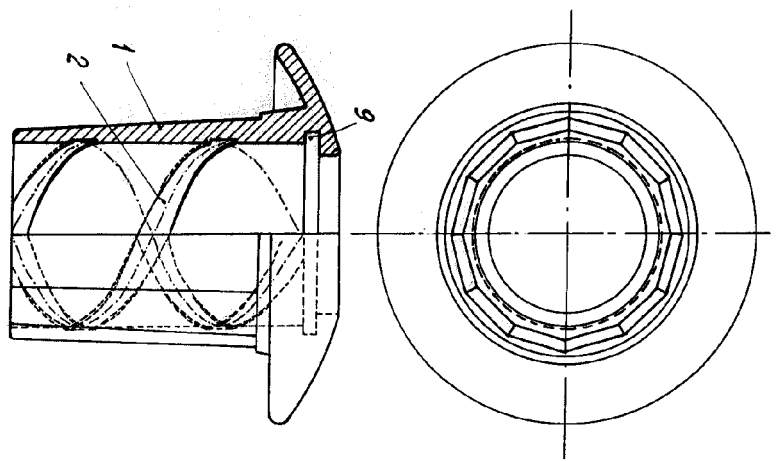


Fig. 3

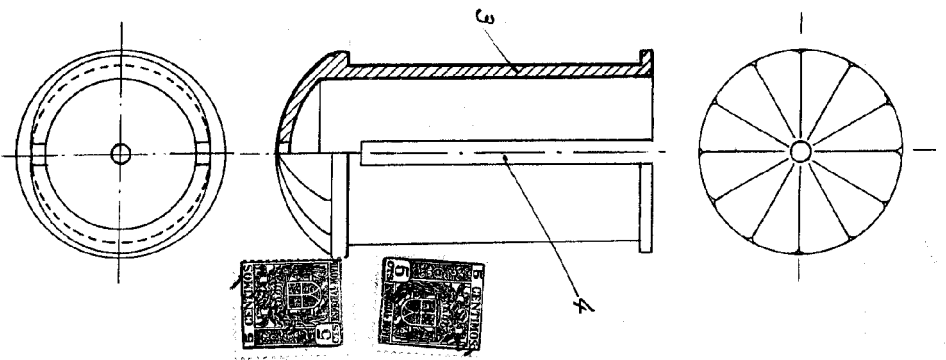


Fig. 4

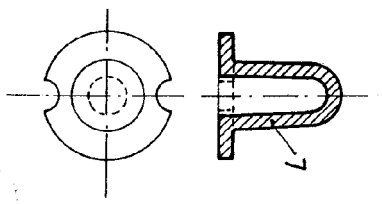


Fig. 5

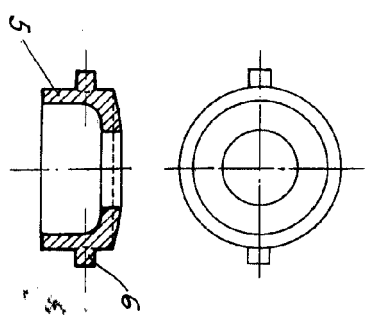


Fig. 6

Madrid, 1 de Abril de 1959

72800